

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	13 50
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
En segunda plana ó entre noticias, id. 25
En tercera plana, (sección anuncios) 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquilas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 13 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL IDEAL DEL PUEBLO

La reina madre ha llegado a San Sebastián y este pueblo le ha tributado un recibimiento superior a toda ponderación. Doña María Cristina ha hecho mucho por esta bella ciudad que, bajo su regia protectora, alcanzó las prosperidades presentes. Así los donostiaras aman a la Reina y aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para demostrarlo. Esta vez sin embargo, se han superado a sí mismos.

Tienen las manifestaciones multitudinarias un sentido exotérico que es del mayor interés desentrañarlo. Ahora este interés crece, se agiganta hasta llegar a ser quizás un interés supremo. Las inseguridades de la vida española en la hora presente dan a las manifestaciones populares, en cualquier sentido que se manifiesten, un alcance histórico.

Los pueblos conocen mejor que los estadistas la aproximación de los peligros, porque los pueblos tienen instinto. Pero el pueblo no puede en todo momento hablar a los reyes. Toda la organización del Estado, desde el protocolo formalista hasta la irresponsabilidad constitucional, es una barrera levantada entre el país y el soberano. Así habrá de ser para los prestigios de la corona, pero el hecho es que cuando el pueblo quiere hablar a los reyes, tiene que hacerlo en forma de manifestación, por la muchedumbre de bocas de la multitud ahigarrada.

¿Qué tenía que decir el pueblo a doña María Cristina? Ya hemos consignado más arriba que San Sebastián ama a la reina madre. Pero no es solo este amor el que congregó al pueblo a la llegada de la Reina. Había también en la manifestación algo así como un ideal cuyo símbolo pudieran ser en este caso las personas reales. Yo estoy seguro de que si llegan también los reyes, la manifestación hubiera sido igualmente entusiasta e igualmente significativa. Hagamos constar, para desentrañar la significación de estos actos populares, que no han sido los antidinásticos los que menos han trabajado para dar brillantez a la recepción.

He aquí por qué hablaba yo de un ideal unido al amor del pueblo donostiarra por los reyes, y, en este caso, por la reina madre. Es ese mismo ideal que me hace a mí, por ejemplo, encontrarme accidentalmente unido a un carlista que es mi antípoda en la concepción del Estado y de la sociedad. Pero el carlista y yo hemos coincidido un momento en la necesidad de unirnos hasta que pase el peligro que se cierne sobre la patria común. Después vendrá la hora de reanudar nuestras querellas.

La vida de los reyes no es ya un misterio impenetrable. Frente a la vacilación, a la inseguridad y los errores de los políticos, está esa región serena depositaria del acervo común de los ideales. En los momentos difíciles, cuando el pueblo vé a punto de extraviarse las inteligencias directoras, vuelve los ojos hacia esa región serena. Entonces es cuando el pueblo habla con los reyes o con los jefes del Estado. Y cuando los reyes simbolizan algo que está en las entrañas de la muchedumbre, cuando un mismo ideal junta las aspiraciones resuena el aplauso clamoroso de la multitud.

Por eso hemos visto sin asombro, que las manos de los carlistas aplaudían a la reina con tanto entusiasmo como

las de los más fervientes dinásticos, mientras que entre el gentío apiñado salían entre vivas a doña María Cristina, vivas a la neutralidad de España, ideal supremo del pueblo. La reina madre recibía el homenaje sonriente y saludaba...

J. Rodríguez de la Peña.

LOS PROYECTOS DE EZA

La entrada del vizconde de Eza en el ministerio de Fomento fué vista con gran simpatía por el país que trabaja y particularmente por los elementos agrarios. Su brillante campaña en la Dirección de Agricultura (echada abajo de una plumada por Cabelón), su participación en congresos y asambleas, sus obras, muy señaladamente «El Problema Agrario en España», su intervención en los debates del Congreso, llena de buen sentido siempre, su gestión en la presidencia de la Asociación de Agricultores de España, que transformó radicalmente todo, daba derecho a esperar mucho de él.

Sin embargo esta satisfacción se veía por un matiz de desconfianza; la inestabilidad de los Gobiernos y en especial la poca seguridad con que se presenta el actual, hacían a muchos dudar de que pudiese hacer nada de provecho, mucho más cuando había de herir tantos intereses creados.

Nosotros, sin desconocer lo fundado de esta opinión, creemos que no ha de ser infecundo el paso del vizconde por el ministerio. Nos apoyamos para ello en que este señor no necesita estudiar los problemas de su departamento, como hacen otros, que toman la poltrona por una escuela, y además, en que no se trata de transformaciones taumáticas, que requieren fabulosas cantidades para desarrollarse, sino de reformas silenciosas, modestas en la forma, aunque eficaces en el fondo, que no exigen al país grandes desembolsos de los que siempre se desconfía, sino una buena inversión de los recursos asignados al Ministerio. Gran parte de lo que en sus obras tiene preconizado el vizconde no afectan en nada al presupuesto; son reformas de organización que hasta pueden causar economías.

Por otra parte la ley de autorizaciones le brinda facilidades para llevar a la práctica varios de sus proyectos, sin esperar a la reunión de Cortes. Y justo es decir que en lo referente al crédito agrícola, esta facilidad se debe a una iniciativa del Secretariado Nacional Católico Agrario, quien mediante dignos senadores afectos a las obras sociales, consiguió incluir una enmienda en el proyecto que, acogida por el Sr. Alba, se convirtió en ley.

En efecto, resulta que a estas fechas el ministro ya ha hecho algo, tan importante como la organización de la Caja Central de Crédito Agrícola, la creación de un alto centro de investigación agronómica, y el arreglo del personal amortizando plazas, teniendo en preparación otras muchas reformas.

Separadamente nos iremos ocupando de cada una de estas obras tan pronto como llegue a nosotros el texto definitivo de los respectivos Reales decretos y Reales órdenes.

R. A. L.

Ecos militares

Se concede el reemplazo voluntario al oficial primero de Intendencia D. Julio Aguada, y por enfermo al del mismo empleo D. Emilio García Martínez.

Se concede gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Enrique Grosso.

Academias

Se amplía el derecho de validez indefinida, concedido al primer grupo de ingreso en las Academias, los aspirantes que tomaron parte en la convocatoria del año 1916, reconociéndoseles de igual modo validez a las concepciones obtenidas en los ejercicios segundo y tercero.

Mirando a Europa

Entre los prisioneros

El periódico suizo «Der Bund» de Berna publica con fecha 8 de Julio una larga crónica de su corresponsal especial en el frente alemán de Francia, de la cual entresacamos lo que sigue: Tanto cerca de Arras, como a orillas del Aisne, he visto prisioneros, recién cogidos, emprender el camino hacia el punto de concentración. Cuando iban cansados, abatidos y con cara de azorados entre los centinelas campo a través o por la carretera, con la cabeza baja, con el casco, con su frugal alimento simplemente o con solo el ardiente sol dándoles en la cabeza, con capote y sin él, en zapatos, sandalias y descalzos, no era lejano el momento de detenerlos y entablar con ellos un diálogo. Estaban extenuados del ruido de las batallas y de las fatigas, y no anhelaban otra cosa que descansar.

Cerca de Arras visité el campamento de concentración de prisioneros de los ingleses. Había allí mezclados unos 400 austrianos, canadienses e ingleses, gente joven y vieja, caras alegres y sombrias. Cuando el sargento gritó que cada uno podía cambiar su casco por una gorra, optaron por esta última, más ligera y cómoda. Quien había recibido la cena se sentó a las mesas que había sobre el suelo pelado, y más de uno utilizó su casco como banqueta. Todos parecían bien comidos, muy tostados por el sol y sucios por el polvo de las trincheras y de la carretera, cansados y fuertemente abatidos. Cuando me dí a conocer como sizo, una amistosa sonrisa contrajo sus fisonomías. Me asediaron a preguntas, que yo desgraciadamente solo pude contestar con unas frases sueltas del manual inglés de conversación. Los oficiales alemanes los trataban con completa cortesía, en un inglés corriente. El sargento había estado 15 años en Londres, y por casualidad se encontraban entre los prisioneros dos que habían estado de mozos de café a sus órdenes.

En el Aisne servía igualmente de punto de concentración un edificio público con un patio separado de la calle por una pared, y ante el cual hacía servicio de centinela un soldado. Unos 30 franceses había allí con otros tantos africanos desde el color castaño oscuro hasta el de ébano subido, que aguardaban impacientes su traslado al campamento de prisioneros, a fin de poder dar a los suyos noticias de su vida. Las figuras más arrogantes de África estaban sentadas en los bancos o acurrucadas en el suelo

Con mi camarada argentino permanecí más de una hora en el patio, enterándome, en mi calidad de corresponsal neutral, de algunas cosas interesantes. Pronto cada uno de nosotros tuvo a su lado un grupo de oyentes, y los negros, que estaban en último término, escuchaban aun cuando no entendían una palabra de nuestra charla. Eran en su mayoría padres de familia de la Provenza con la cara sin feitar, pero de rasgos fisonómicos simpáticos. Cuando nos despedíamos se acercó todavía un hombre como de unos 40 años, que usaba barba, y me dió la mano, diciéndome: «Hagan ustedes los suizos que tengamos pronto la paz.»

Johannes Jegelehner.

Contra la blasfemia

Medida acertada

El dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, impresionado por la soez expresión que de su falta de cultura hacen algunos desgraciados que creen dar prueba de masculinidad, ofendiendo con horribles blasfemias los sentimientos religiosos de sus convecinos, ha publicado la siguiente

CIRCULAR

Labor intensa exige por parte de los Gobernadores el cuidar de la moral pública fomentando la práctica de buenas costumbres, que más que ninguno otro, es el signo demostrativo de la educación y cultura de una ciudad y que ésta, más que otra alguna, viene obligada a ostentar por su tradición caballeresca y religiosa, en oposición a la que he observado hechos que han fijado mi atención.

En la tarde de ayer, en pleno paseo y a la hora de mayor concurrencia, llega a mi conocimiento que por varios individuos se profirieron diferentes blasfemias olvidando, no solo la reverencia esencial a la Religión, sino la consideración que todo hombre, cualquiera que sea su estado social, debe a las señoras, y que le obliga a no realizar acto alguno que pueda ofenderlas.

No quiero aplicar sanción sin previa advertencia, pero tampoco estoy dispuesto a lenidades que vendrían en desprestigio de la autoridad que represento, consintiendo hechos que si bien no son delitos, están dentro del concepto general de faltas a la moral pública y como tales comprendidas en el artículo 22 de la ley Provincial, del que haré uso, en cuantos casos se me denuncien, sin contemplación alguna, a fin de imponer aquellos respetos que al Ser Supremo y a la Religión se deben, y que la más rudimentaria educación exige a todos.

Avila 19 de julio de 1917.

El Gobernador,

Eusebio Cacho Rubio.

**

Aplaudimos con entusiasmo el loable empeño de nuestra primera autoridad provincial y por ello felicitamos cordialmente al Sr. Cacho, interpretando, al hacerlo, la opinión unánime de esta población que seguramente elogia sin reserva y cuanto se merece el celo con que se atiende a desarraigar execrables vicios tan contrarios a los preceptos morales de la decencia pública.

Mas para ello, todos debemos cooperar con nuestro decidido concurso y a este efecto, y ya que la oportuna disposición que comentamos ha coincidido con la festividad de San Vicente de Paul,

nos permitimos recomendar a las Conferencias de Señoras y Caballeros que hoy honran a su Santo Patrón, constituyan una Liga que venga a facilitar la misión de nuestras autoridades en tan hermosa obra.

EL DIARIO DE AVILA se ofrece desde luego a secundar cuantas iniciativas se propongan en este sentido.

LOS MÉDICOS SE ASOCIAN

Importante reunión

Convocada por el ilustrado subdelegado de Medicina del distrito de Arévalo, señor Partearroyo, se celebró el martes último, a las once de la mañana, una importantísima reunión, a la que asistió la mayoría de los médicos pertenecientes a aquel partido judicial.

Previas elocuentes palabras del presidente y de algunos otros señores médicos, se acordó formar, con gran entusiasmo, la Asociación médica del partido de Arévalo, siendo elegida la Junta directiva siguiente:

D. Lorenzo de Partearroyo, presidente; D. Gerardo Gila López, de Sanchidrián, vicepresidente; D. Germán Rodero Martín, de Aldeaseca, secretario; D. Eleuterio Porfido, tesorero, y vocales a los señores D. Alejandro de Vega Cid, de Hernansancho; D. Felipe García González de Orbita; D. Bartolomé Gutiérrez Hernández, de Fontiveros, y D. Ubaldo Trujillano, de Adanero.

Los acuerdos tomados fueron importantísimos y tal vez constituyan el primer paso dado para la redención de la clase.

Se acordó, en primer lugar, reunirse con alguna frecuencia para cambiar impresiones y prestarse un mutuo apoyo moral y material, a fin de que con la buena unión que debe existir entre todo compañero, logre desterrarse el intrusismo médico y sobre todo en aquellos pueblos en los que se agita la infame levadura del caciquismo, pulpo que con sus tentáculos lacera y desgarró el alma de bastantes médicos.

Otro de los acuerdos tomados, y tal vez el de más trascendencia, fué el de dirigirse a todos los demás compañeros de España para que a su vez contribuyan a la mayor brevedad la Asociación de partidos y con uno o dos representantes por Asociación, reunirse en Asamblea en Madrid en los primeros días de septiembre, a fin de formular un programa mínimo de las aspiraciones de la clase.

Sabedores los ilustrados médicos de Avila D. Victoriano Nieto y D. Luis Martín de la reunión que se celebraba y queriendo darles a sus compañeros elocuente prueba de su cariño y de su acendrado amor a la clase, se presentaron de improviso en Arévalo y sorprendieron a sus compañeros cuando éstos se hallaban saboreando el dulce moka.

En una de las dependencias del círculo, cambiaron impresiones acerca de los acuerdos tomados, resolviéndose esperar unos días para que se constituyeran las asociaciones de Arenas y Cebreros e inmediatamente celebrar una reunión en Avila, para que sea la Asociación provincial de la capital la que invite a todos sus compañeros médicos para la celebración de la Asamblea en Madrid, en el próximo mes de septiembre.

Dr. X.



La Señora

Doña Justa Espinel Perez

Viuda de Garcimartín

Ha fallecido en el día de hoy

A los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Esperanza, doña Eloisa y doña Eliana, viuda de Grande Ambrosio sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro, que tendrá lugar mañana 20, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Vicente, y por la tarde, a las seis, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo del Dos de Mayo 4, al sitio de costumbre, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 19 de julio de 1917.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 19: Útiles.

- D. Antonio Alcón de Castro.
 - » Alfonso Ciarán Maños.
 - » Manuel Petirco Sánchez.
 - » Joaquín Solves Dominguez.
 - » Arturo Marco Dubond.
 - » Antonio Cardona Roselló.
 - » José Dacambra Gresso.
 - » José Ribelle Aceñón.
 - » Fernando Campuzano Gayol.
 - » Miguel Escribano Escribano.
 - » Julio Salom Sánchez.
 - » Nicolás Dupuy Alonso.
 - » Francisco Fernández Escolano.
- Incluidos en el cuadro de exenciones 2.

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

- D. Federico Pina Monzón, 7'40 y 6'60.
 - » Gerardo Sobrini Hipolit, 8 y 5.
 - » Juan de Dios Alvarez Canillo, 7'80 y 5'40.
- Desaprobados 8.
No presentado 1.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

- D. Arturo Lenzano Calente.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

- Los trece aspirantes presentados a examen fueron desaprobados.
- No presentado 1.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

- D. Emilio San Martín Casal, 5 y 6 y 5 y 5.
 - » Carlos Martín Posadillo, 5 y 5'60 y 5 y 5'40.
- Desaprobado 1.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias!

Frente occidental

La actividad de la artillería fué grande en casi todo el frente inglés, puesto que se notó en el sector de la costa, canal de la Bassée, cercanías de Loos y Lens y en ambas orillas del Scarpe. Un ataque británico tuvo lugar al Norte de la carretera Arras-Cambrai, siendo rechazado en conjunto; pero logrando penetrar en un pequeño espacio al Oeste del bosque Verde.

El combate en la orilla izquierda de Mosa fué iniciado por los franceses desde el bosque de Avocourt, al Oeste de la altura 304, en una extensión de cinco kilómetros.

Su empuje tuvo éxito en el extremo Sudeste del bosque mencionado y a los dos lados de la carretera de Esnes a Malancourt.

En los demás sectores se vió contenido, sin que pudiese lograr mayores avances, a pesar de las fuerzas sacrificadas con ese objeto.

Frente oriental

La evacuación de Kalusz por los rusos, anunciada ya en los radiogramas de Berlín y Viena, fecha 17, la confirma el despacho de San Petersburgo diciendo que fué preciso replegarse al otro lado del río, y que la ofensiva continúa hacia Novitza.

Se repite al Sur del Dniester el fracaso del movimiento de Brussloff.

Fuerzas bávaras y croatas han obtenido también ventajas en las avanzadas de los Cárpatos.

—El Gobierno provisional de Rusia está en crisis, a la que atribuye importancia la Prensa británica. Se han realizado en San Petersburgo manifestaciones en favor de la paz.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Sánchez Monge.

En los escños toman asiento los concejales señores Cenalmor, González Vallejo, Fournier, Nieto, Muñoz y Jiménez. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Secretario da lectura de una comunicación de la Diputación provincial acusando conformidad a los atrasos que el Ayuntamiento la adeuda por contingente provincial.

—Se da cuenta al municipio de una comunicación del Fiscal de la Audiencia en la que se solicita se arregle la casa que hoy ocupa dicho centro.

El Sr. Sánchez Monge dice que ha tenido ocasión de verla y que efectivamente está poco bien, pero que lo que ahora se solicita es que se blanquee. Asegura que el presidente de la Diputación le ha ofrecido pagar la mitad de los gastos que se ocasionen con motivo del arreglo.

Interviene el Sr. Nieto y pide se autorice a la alcaldía para que de acuerdo con la Diputación se lleven a cabo las obras necesarias.

Así se acuerda. —Se leen dos comunicaciones del Ingeniero jefe de Propiedades de la undécima región; una mandando el acta de entrega de una parcela de la dehesa boyal para campo de experimentación agrícola y otra indicando los honorarios que por este servicio le corresponde percibir.

Hace uso de la palabra el Sr. Cenalmor para manifestar que él cree que tales honorarios deben ser satisfechor por el Estado y que en este sentido debe contestársele a citado señor.

Se acuerda pase a informe de la comisión de Policía Urbana para que diga quién debe hacer el pago.

—Se da cuenta que la subasta celebrada para la adquisición de paja larga ha quedado desierta y se concede el aumento de diez céntimos en arroba y que la segunda subasta se celebre el día 27.

—Sin discusión se aprueban varias cuentas e informes de las comisiones.

—Se concede licencia por un mes al primer teniente de alcaide D. Braulio Manuel García Sánchez.

—Se lee una moción suscrita por el Sr. Juárez en la que se solicita que el aforo de pozos en consumos se haga por otra tarifa de la que hoy rige, que él cree es la que corresponde.

La defiende brevemente su autor y se acuerda pase con carácter de urgente a informe de la Administración de Consumos y de la Comisión de Hacienda.

—Se da cuenta de una moción del Sr. González Vallejo en la que se propone al municipio la adquisición de aparatos necesarios para el servicio de incendios.

Se acuerda facultar a la alcaldía para que los adquiera con urgencia.

En la sección de ruegos y preguntas hay uno del Sr. González Vallejo participando al Ayuntamiento que se le ha acordado el profesor gimnasia D. Plácido Gil, manifestándole que no tiene ningún inconveniente en dar clases a los individuos del cuerpo de bomberos, si le ceden un local en el Corralón.

Muestra su conformidad el Concejo y se acuerda darle las gracias.

—Se conceden quince días de licencia al alcaide Sr. Sánchez Monge.

Después de otros ruegos de los señores Jiménez y Fournier que son contestados por la presidencia, se levanta la sesión.

—Se da cuenta de una moción del Sr. González Vallejo en la que se propone al municipio la adquisición de aparatos necesarios para el servicio de incendios.

Se acuerda facultar a la alcaldía para que los adquiera con urgencia.

En la sección de ruegos y preguntas hay uno del Sr. González Vallejo participando al Ayuntamiento que se le ha acordado el profesor gimnasia D. Plácido Gil, manifestándole que no tiene ningún inconveniente en dar clases a los individuos del cuerpo de bomberos, si le ceden un local en el Corralón.

Muestra su conformidad el Concejo y se acuerda darle las gracias.

—Se conceden quince días de licencia al alcaide Sr. Sánchez Monge.

Después de otros ruegos de los señores Jiménez y Fournier que son contestados por la presidencia, se levanta la sesión.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

¡¡CA OR!!

De Virgen a Virgen el calor irresistible.

Estamos disfrutando un tiempo hermosísimo. Febo reina en absoluto imperio; sucedense los días sin variantes de ningún género, parecen todos como fundidos en un mismo molde de fuego.

Los elementos atmosféricos, ajústanse ahora, en su marcha ordinaria, a un movimiento regular y ordenado, dando al tiempo un carácter monótono e invariable.

No hay que decir que el carácter climatológico culminante de este mes, es la temperatura. Bajo tal concepto puede calificarse julio, de abrasador, sofocante y de verdaderamente angustioso y asfixiante.

Por el temple elevado del aire ambiente, que permite ir casi sin ropa, se dice:

Mes cristiano julio, todos iguales; todos desnudos.

Y por el reseccamiento de fauces, que una atmósfera abrasadora y seca produce:

Julio: ¿dónde anda el mozo? en la acequia o en el pozo.

Solo la lluvia, puede atenuar algo en este mes, los efectos de los abrasadores rayos del astro del día; pero ni condicional ni incondicionalmente, puede esperarse lluvia en julio, pues es el mes en que menos llueve del año, si es que llueve:

Por mucho que quiera ser julio poco ha de llover.

De modo que, hasta la Virgen de agosto, si el refrán no miente, vamos lucidos; y si de los adagios nos fiamos, nos queda un consuelillo pues:

En agosto, frío en rostro.

Por más que hay otro dicho muy popular, complementario del anterior que dice:

y si calor, frie el rostro.

Solo nos puede aliviar de los ardorosos rayos solares, el señor del tridente, encomendémonos a él.

Diana.

SE RUEGA a quien haya encontrado una caja que conteniendo un traje de señorita se extravió el pasado viernes, a la llegada del correo de Asturias, por la carretera de la estación, calles de Isaac Peral y Duque de Alba, hasta la del Tostado, lo entregue en esta Redacción, en donde se le gratificará espléndidamente.

Pérdida

de unos lentes, en la mañana del 17, en Reparadoras o en el trayecto hasta el Campo del Recreo.

En Villa Agut, cuarto bajo, se gratificará su devolución.

Esta mañana se ha acercado a la Alcaldía una comisión de espigadoras para protestar de que nose las dejara cogiendo espigas en las tierras en que está recogida la mies.

El Alcalde accidental Sr. Cenalmor les expresó el sentimiento de que producía el no poder atenderlas por ser el asunto cosa que no pueden resolver más que los propietarios de las fincas.

Sombrilla, quitasoles. Jesus Rodriguez. Cerrado de una y media a dos y media.

VERANEO

Han llegado:

Doña Pilar Catalán e hija, D. José de Lara, D. Juan M. Arias, Sr. Ruiz López, D. Mateo L. Tudela, D. Baldomero González, D. Félix Rodríguez, D. Alfonso Ciazán, D. Enrique Iastardí, D. Gabino González, D. Rufino Tapiones, D. Gabriel Escribano, D. Andrés Portal, don Juan Marcos, y D. Juan Alvarez.

Han salido:

Para León D. Francisco Corral y señora; para Barco de Avila D. José Huerta e hijo; para Madrid D. Albert Berber, D. Balduino Scheller, Sr. Rovidanites y señora D. Luis Martorell e hijo, D. Emilio Vallando, D. Carlos del Haya, D. Enrique Grosso, D. Osmando Sánchez, D. Florentino López Alonso; para Valladolid D. Eduardo García e hijo; para Arévalo D. Cristin Encinar.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Patatas superiores, melocotones, cerezas

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del Catedrático que fué de este Instituto, D. Juan Guerras Val seca, cuyo respetuoso recuerdo perdurará siempre en cuantos fueron sus discípulos y nos honramos con su cariño. Con tan triste motivo reiteramos a sus hijos nuestro sincero pésame.

ULTIMA HORA

Por telefono

Madrid 19 (5 tarde)

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Table with market quotations for various securities and currencies, including interior and exterior rates, bonds, and company shares.

De politica

Felicitaciones al Gobierno

Al recibir esta mañana a los periodistas que hacen la información en la Presidencia del Consejo el Sr. Dato manifestó que el Gobierno sigue recibiendo telegramas de felicitación de muchas poblaciones...

Tranquilidad en Barcelona

Refiriéndose el presidente del Consejo a las noticias que recibe de la ciudad condal dijo que hasta el momento actual reina la normalidad.

Las fábricas han abierto a la hora de costumbre y funcionan con toda regularidad. El comercio también abrió en las primeras horas y aun no ha recibido noticias de que haya cerrado.

Solo, y en evitación de algún incidente, se ha prohibido el paso por las calles que afluyen a la plaza de D. Jaime, que es el lugar donde está emplazado el edificio donde piensan celebrar la proyectada asamblea.

La circulación por esas calles está cortada por cordones de fuerzas de orden público y de la Guardia civil.

Agregó que como se ha dicho, repetidas veces, no podrá celebrarse la Asamblea, a pesar de lo cual son muchos los diputados y senadores que se encuentran en Barcelona.

También afirmó que tiene noticias dignas de que los elementos organizadores de la reunión aconsejan gran mesura y prudencia, cosa por lo que él creía que nada ha de ocurrir en la ciudad condal.

Riña de obreros

Habiéndose referido un periodista a los supuestos sucesos que dicen han ocurrido en Santiago de Compostela el Sr. Dato manifestó que según telegramas que había recibido de las autoridades de aquella ciudad, todo se ha reducido a una riña entre obreros.

La causa ha sido motivada por haber cambiado la hora del entierro de un compañero muerto trágicamente.

El Sr. Sánchez Guerra confirmó también las noticias facilitadas por el jefe del Gobierno.

Respecto a los rumores que circulan de que en Valencia ocurría algo anormal, los desmintió rotundamente.

Un descarrilamiento y un choque

En el misterio de la Gubernación ha sido facilitada a la prensa la siguiente noticia oficial.

El Gobernador de Zaragoza anuncia que el tren mixto ascendente, llamado directo, ha descarrilado en Utebo.

También anuncia que el tren descendente no ha llegado a dicha capital por estar interrumpida la línea en Caspe a consecuencia del choque de un tren de mercancías con una máquina que maniobraba en dicha estación.

Otro choque

El interventor del Estado en Valencia participa que a las 22:55 de ayer chocaron los trenes de mercancías número 1609 y 682 interceptando la línea general.

Diez vagones quedaron completamente destrozados.

Los viajeros de los trenes correo y mixto han tenido que transbordar.

Para el punto del suceso ha salido un tren de socorro con material de auxilio y personal.

Maquinistas que se niegan a entrar a trabajo

También dijo el Sr. Sánchez Guerra refiriéndose al rumor que circulaba esta madrugada de que los obreros de la línea Valencia a Castilla habían declarado la huelga, que lo ocurrido era según telegramas, que tenía a la vista el gobernador, que unos maquinistas se negaron a salir con las máquinas.

El incidente ha sido solucionado satisfactoriamente.

La compañía según dijo el ministro tenía material y personal preparado, pero por fortuna no ha hecho falta.

Prensa Asociada.

N. de la R.—Al presentarnos esta tarde a la hora acostumbrada en la Central de la Compañía Peninsular de Telefonos para recoger las conferencias, se nos ha participado que el ministro de la Gubernación había ordenado la suspensión de las mismas, a pesar de sus palabras de ayer de que no las suspendería, pero lo que dice él: «palabras son palabras.»

Desde hoy, y hasta nueva orden, recibiremos por telegramas urgentes transmitidos por nuestra Agencia de información «Prensa Asociada», cuantas noticias sean de interés.

AVISO AL PÚBLICO

Nuevo organismo de Avila a Madrid Bernabé Andrino

hijo de esta provincia y antiguo dependiente de los ordinarios, con los cuales ha estado quince años, se ofrece al público desde esta fecha, recibiendo sus encargos en Avila, Librería de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar 10 y en Madrid Siete de Julio 5, portería, Paseo de San Vicente 22, vinos y Paseo de la Florida 29 y 31 vinos. Teléfono 3 050.

Sección Religiosa

SANTORAL

(Día 2) —Viernes Santos Jerónimo, Emiliano, Margarita, Sabino y Severa

CULTOS

En la S.I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa, a las siete misa rezada y el mes de la Virgen del Carmen.

En la Encarnación y las Madres, a las cinco y media de la tarde continúa a la novena a la Virgen del Carmen.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Julio de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego, HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 45 id. Segunda P. a 45:50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corriente, para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 70 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armifio a 51 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 50 id. Idem Cisne a 49 id. Idem Marfil a 48 id. Idem Plata a 47 id.

TRIGOS

Trigo 70 reales fanega. Centeno a 50 id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. T. a 49 id. X a 48 id. X. X. a 40 id.

PIENSOS

Harilla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. Tipo N. a 20 id. Idem S. a 20 id. Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALAS

Peñorada de Braçamonte 16.

Trigo entrada 100 fanegas vendiéndose de 65 y 1,2 a 65 y 1,2 reales fanega. Cebada 150 de 44 a 45 id. Centeno 30 de 49 a 50 id. Algarrobas 150 de 46 y 1,2 a 47 y 1,2 id. Guisantes 40 de 48 a 49. Harina de 1.ª a 24 rs. arroba. Idem de 2.ª a 23 id. Idem de 3.ª a 22 id.

Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega. Pagan a 66.

Compras encalmadas y con tenencia floja

Tiempo de mucho calor. Aspecto de los campos puede darse por terminada la siega de algarrobas, cebada y centeno y en breve se empezará con las avenas y guisantes.

El mercado de hoy se ha visto muy desanimado como ocurrirá hasta que se termine la recolección.

Gantalapiedra. 16. Trigo entrada 60 fanegas vendiéndose de 64 a 65 las 94 libras. Centeno 24 de 48 a 49 las 92 id. Cebada 50 de 43 a 44 la fanega. Algarrobas 100 de 44 a 45 id. Harina de 1.ª a 23 reales arroba. Idem de 2.ª a 22 id. Idem de 3.ª a 21 id. Compras inciertas. Tiempo de calor. Aspecto de los campos perdiendo.

Muy señor mio: A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 62 reales la 94 libras, 76 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 48 reales las 96 libras 28:98 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 46 a 47 reales las 70 libras 35:62-36:45 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 43 a 44 reales las 94 libras 24:86-25:44 pesetas los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

AGENCIA de reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles.

EUGENIO ELOY GARCIA Oficinas, Duque de Alba, 4. Avila. SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales. Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

OCULISTA

DOCTOR ARECHAGA Consultorio de enfermedades de la vista de una a tres. Conde Don Ramón, 10. Avila.

Automóviles de lujo

Se alquilan para excursiones. AVISOS: Garage Santo Tomás Hotel Inglés y Café de Amistad

José Sahagún

MÉDICO Igualas.—Consulta de doce a dos. CARRETERA DE MADRID, 9.

GRIETAS DE LOS PECHOS

se curan con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro. Te purgante. Es agradable, de efectos seguros y sin contraindicaciones. Puede tomarse después de cenar. Cada bolsa con instrucciones de uso, 10 céntimos. Aceite de ricino puro y sin gusto, 50 céntimos frasco Solución de clorhidrofosfato de cal y creosota puros. Sustituye a la de Peureberge y otras, con economía, 2'25 pesetas frasco. Continúa sin admitir convenios o iguales.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

Esmaltes de colores

Pinturas, colores, barnices y brochas SULFATO DE COBRE, AZUFRE DESINFECTANTE ZOTAL

Cera brillante para pisos y muebles, caja 90 céntimos. Tintes para rego garantizado. Agua de colonia desde 2'50 pesetas frasco de un litro. Algodones para limpiar maquinaria, desde una peseta kilo. Precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Inmenso surtido en objetos para regalos. Relojería y Platería Kaiser.

A las cuatro de la tarde de hoy, y a la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en nuestra ciudad, confortada con los auxilios espirituales la virtuosa señora doña Justa Espinel, viuda de Garcimartín.

A sus desconsoladas hijas que en estos momentos están bajo tan gran dolor las hacemos presentes nuestro pésame sincero.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía, por haberle sido concedida quince días de licencia, al alcalde señor Sánchez Monge, el celoso teniente de alcalde D. Román Cenalmor Lorenzo.

Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos. Si usaran a diario el «Licor del Polo», fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación. Frasco, 1,50

Hoy ha quedado colocada en el río Adaja, la acostumbrada bomba, para que los vecinos de la barriada de San Nicolás se surtan de agua para la limpieza y solo destinen las de las fuentes para beber.

Hasta cuándo Dios mio, hasta cuándo seguirá montándose en los veranos la vieja bomba?

Carne barata

En los puestos números 11 y 12 de la Plaza de Abastos se vende la carne de vaca a los precios siguientes: Flor kilo, a 2,40, idem segunda a 2 y falda a 1'80.

El recaudador de la Hacienda en la zona de Herreros de Suso, ha trasladado la capitalidad de la misma, al pueblo de Bascomillán.

SE NECESITA un criado para una vaquería. Dirigirse a Manuel Calvo, en Arévalo.

Ante el Juzgado municipal del Barroco han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Víctor García y Hermenegildo Candil, por pastoreo abusivo.

Humadores, pedid papel ABADIA

Abanicos japoneses. Jesus Rodriguez. Cerrado de una y media a dos y media.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha recomendado a todas las Jefeaturas la instalación en las carreteras del Estado de poyos o bancos que permitan a los peatones su descanso y les faciliten el reposo de sus cargas.

Herramientas para hojalateros. Aguirre.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para combatir la FILOXERA, OIDIUM, ORUGAS, LAGARTA, SERPETA, NEGRI-LLA, PULGONES y demás insectos que atacan a las Viñas, Naranjos, Olivos y otros árboles frutales. Venta: Farmacias y Droguerías.

Se alquilan

las casas números 5 y 6 de la calle de Ibarreta, con tienda y piso. Razón: Zandreria 16 y 18, comercio.

El viernes 27 del actual se celebrará en nuestro Ayuntamiento, la segunda tanda para la adquisición de peja surge, para el servicio del matadero siendo el tipo de la subasta a 0'40 pesetas arroba.

9

8

X9

15

15

15

15

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOECHES

PEÑAGALLO DEPURATIVA ANTIARTRÍTICA ANTIERPÉTICA
EL PURGANTE MAS SUAVE
Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.
De venta en Farmacias y Droguerías

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE **JOSÉ CABRILLO MAYOR** Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hartumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñoteño, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE **CONSTANTINO DE LINARES** EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio per nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La alación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que e peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . 4'10
De quince á veint arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añada á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su mporte lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16	1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de pesos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.



A. REYES MORENO

para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FERRUCARRAL 13 y 15. Esquina á la Gran Vía

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Hispania

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

AGUSTIN DE VEGA Y SANTOS

En sus Almacenes de Coloniales y Fábrica de Jabón, próximos a la Estación del ferrocarril.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín